

DISTRITO JUDICIAL DE VALLEDUPAR

TRIBUNAL SUPERIOR

SALA CIVIL FAMILIA LABORAL

E D I C T O

VER SENTENCIA

CLASE DE PROCESO: ORDINARIO LABORAL

RADICACION: 20-001-31-05-002-2015-00212-01

DEMANDANTE: WILLIAM MANJARRÉZ BARRIOS

DEMANDADO: EFRAIN MANJARRÉZ BARRIOS

MAGISTRADO PONENTE: JOHN RUSBER NOREÑA BETANCOURTH

FECHA DE SENTENCIA: 28 de mayo 2024

FECHA DE FIJACIÓN: 29 de mayo 2024 a la hora de las 8:00 a.m.

VENCIMIENTO DE TÉRMINO DE FIJACIÓN: 31 de mayo de 2024 a la hora de las 6:00 p.m.

El presente edicto se fija en la página *web* de la Secretaría de la Sala Civil Familia Laboral del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Valledupar, por el término de **tres (3) días hábiles**, con fundamento en lo previsto en el literal D del numeral 3 del artículo 41 del del **Código Procesal del Trabajo y la Seguridad Social** y la ley 2213 de 2022, advirtiendo que, la notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

MARLON LAURENCE CUJIA VALLEJO

SECRETARIO